

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

MOVIMIENTO CATÓLICO

en Austria, Holanda y Prusia contra la invasion de Roma.

Los católicos de Viena, á cuya cabeza figura el Casino Católico de Maria Hilf, han dirigido al Gobierno austriaco, por conducto del Conde de Beust, el siguiente mensaje:

«Exmo. Sr.: los recientes acontecimientos que han despojado al Papa de sus Estados, turbando su libertad é independencia, necesarias ambas al gobierno de la Iglesia en el universo, no podian menos de causar el mas profundo dolor en el ánimo de los católicos austriacos, que veneran en la persona del Sumo Pontífice á su Gefe espiritual. También los individuos del Casino Católico de Maria Hilf están sumamente afectados por tal dolor, y creen cumplir un deber sagrado de justicia y fidelidad al dirigirse á V. E. para manifestarle libremente sus sentimientos.

«Al amor tradicional que tenemos al imperio y al Emperador unimos un sincerísimo afecto á la Iglesia y á su venerable Gefe, el Papa Pio IX, cuya suerte inspira también el mas vivo interés. Asaltado sin declaracion de guerra, despojado de su soberanía sin razon alguna, prisionero en su residencia, el Padre Santo es objeto de nuestra mas ardiente simpatía.

«Aunque no hemos tenido el consuelo de saber que nuestro gobierno haya hecho protesta alguna contra ese atentado al derecho, no perdemos la esperanza de que aprovechará en adelante todas las ocasiones para empezar la obra de la restauracion de los derechos conculcados, de la libertad é independencia del Padre Santo: pero, ante todo, esperando que Austria, para quien fué siempre sagrado el derecho, no reconocerá jamás formalmente la violacion de derecho perpetrada en daño de Roma.

«El reconocimiento de los hechos consumados, aunque aprobado por el partido contrario, sería siempre condenado por los católicos de Austria, á quienes es queridísima su Iglesia, pues no podrian «conceder jamás» que lo que para cualquier Estado sería contrario á derecho, sea lícito contra la Iglesia Católica y el Sumo Pontífice, y no «reconocerán jamás» el principio peligrosísimo á todo lazo social, de que la violencia prevalece contra el derecho.

«Prontos siempre á defender con cualquier sacrificio los derechos de S. M. I. y R. A. esperamos también por parte del imperial y regio Gobierno una «enérgica tutela» de los derechos é intereses eclesiásticos de los habitantes de la monarquía, en su mayor parte católicos, y rogamos á V. E.

«Que dé todos los pasos conducentes á asegurar la libertad é independencia de la Sede Apostólica, y sobre todo, que «no reconozca jamás la abolicion del

poder temporal del Papa.»

Los individuos activos y honorarios de la Confraternidad de los Zuavos, en Rotterdam, en número de 700, han dirigido al Rey de Holanda el siguiente mensaje:

«Señor; Los infrascritos, individuos de la confraternidad de los zuavos «Fidei et Virtuti,» establecida en Rotterdam, y cuyos Estatutos fueron aprobados por vuestro decreto de 2.º de Enero último, se acercan con profundo respeto y fidelidad inquebrantable al Trono de V. M. para declararle:

«Que la última usurpacion de los Estados de la Iglesia por el ejército de Victor Manuel es, no solo el injusto despojo del único soberano legítimo, Su Santidad Pio IX, sino que es también un atentado contra la religion de los súbditos católicos de V. M., principalmente en lo que concierne á la libertad de sus relaciones con el Papa, Gefe de la Iglesia Católica; un ataque á la propiedad legítima de los católicos de los Países Bajos, porque dichos Estados pertenecen á los católicos de todo el mundo, y por consiguiente á ellos también; y, en fin, si la usurpacion es reconocida, un peligro para la independencia de los Estados pequeños y para nuestra querida Neerlanda, de que V. M. es legítimo soberano.

«Por esto los infrascritos protestan «como católicos y como holandeses» contra dichas usurpaciones y vienen á depositar esta protesta á los piés de V. M. rogándole humilde y encarecidamente que no reconozca la usurpacion consumada; y á fin de proteger los intereses de los súbditos católicos de V. M. dé á sus representantes las instrucciones necesarias para que cooperen, en la medida del poder de Holanda, al restablecimiento del Gefe de la Iglesia Católica en la posesion de sus Estados.»

Los católicos alemanes han enviado el siguiente mensaje al Rey de Prusia:

«Justo Rey: Dios, que ha dado constantemente la victoria á la espada de V. M., «te ha escogido evidentemente» entre todos los príncipes de este mundo para ejercer la justicia en su nombre y someter la violencia al derecho. Por eso en nombre de «treientos millones» de nuestros correligionarios, nosotros, «trece millones» de católicos alemanes, te imploramos: protege la independencia de nuestra conciencia, Emperador alemán; protege el territorio otorgado á los Papas por tus antepasadas, y entonces no serán cuarenta millones, sino trescientos millones de hombres los que te aclamarán como su señor y su liberador.»

Escriben de Berlin que el dia 15 Octubre se celebró en Colonia una gran reunion, preparada por la sociedad obrera de S. Pablo, en la cual adoptó una protesta contra la invasion de Roma, y se escitará á todos los obreros católicos de Alemania á firmar una protesta análoga.

Los católicos de Breslau han protestado también.

(«Altar y Trono.»)

De «La Correspondencia de España»:

Los periódicos de Valencia piden que atendiendo á las circunstancias por que atraviesa aquella capital se la dispense del pago del trimestre de la contribucion que vence ahora ó al menos se demore dicho pago.

El ayuntamiento de Chiva ha dispuesto un acor-donamiento riguroso de la poblacion.

El alcalde de Segorve ha dictado un bando que dice así:

«Hago saber, que no se admite desde este dia en esta ciudad á ningun forastero que venga á fijar su residencia.»

El general Lamármora ha pretendido conseguir un arreglo con el Papa, pero este se ha negado á recibirle.

En doce mil millones de pesetas calcula un periódico francés los daños que la guerra ha causado á Francia.

Algunos progresistas censuraban el que el señor Rivero haya llevado á cabo ahora su proyecto de arreglo de gobiernos de provincia.

La rendicion de Metz ha producido honda impresion en los republicanos españoles y en cuantos se prometian que aun Francia pudiera reanimar su espíritu y echar de su territorio á los prusianos.

El lunes 31 debian reanudar sus tareas las Cortes, y quizá en el mismo dia se presente alguna proposicion que dé ocasion á animado debate, si bien hasta el dia 3 no se empezarán las discusiones ordinarias.

Se ha dicho, pero solo como congetura, que Gambetta debe haber salido ya de Tours para Versalles, para tratar de la paz.

Creíase que en la capitulacion de Metz iban ya incluidos los preliminares de paz firmados por Bazaine y el rey Guillermo.

Los soldados rendidos en Metz no son 150 mil, sino 160 mil, segun el telegrama.

Los amigos del general Prim insisten en que sigue sin contratiempo notable la candidatura Aosta.

Ha corrido el rumor en Francia de que el mariscal Bazaine posee una firma en blanco del emperador que se proponia utilizar para hacer la paz sin condiciones determinadas.

La noticia carece de fundamento.

En París se han inventado unos cohetes incendiarios, á los que se da el nombre de cohetes de Sata-nás. Es un proyectil que se lanza como los cohetes á la congreve y que lleva una bala llena de petróleo, la cual se abre y derrama el aceite incendiado, comunicando el fuego al terreno donde cae. Este nuevo invento, que se cree superior en efectos destructores á las bombas de petróleo, ha sido considerado por la junta de artillería como impropio para usarlo, á no ser que los prusianos arrojen proyectiles incendiarios.

Dice un periódico de Barcelona:

«Se ha observado con estrañeza, que mientras en Atarazanas no ha caido enfermo de fiebre amarilla ninguno de los soldados allí acuartelados, en los bajos del palacio de la diputacion se han presentado ya tres ó cuatro invasiones de la epidemia reinante. Nadie puede esplicarse cómo estando aquel cuartel tocando con el mar y bañándose sus paredes con las aguas del puerto, ha gozado hasta ahora de una inmunidad semejante.»

Berlin 28.—Oficial.—Versalles 28.—Ayer noche se firmó la capitulacion de Metz.

En Berlin hubo salvas de artillería en honor de la capitulacion.

La ciudad de Metz y los fuertes serán ocupados el 29 de octubre.

Seccion Local.

Segun estaba anunciado verificose anteayer la apertura del curso en nuestro Instituto de 2.^a Enseñanza. Su director el ilustrado jóven D. Miguel Roura, leyó una instructiva memoria, en la que despues de dar cuenta de la marcha del Establecimiento durante el último curso, hizo algunas consideraciones sobre la importancia de los estudios de 2.^a Enseñanza, demostrando que son necesarios á toda persona de carrera científica y utilísimos á los que se dedican á las artes y oficios mecánicos.

Habló despues de las obligaciones de los gefes de familia en la direccion de la enseñanza de sus hijos, diciendo que no basta que los envíen al Instituto, sino que es preciso que en sus casas vigilen su aplicacion en el estudio y que les hagan sobrellevar tan solo el peso proporcionado á sus fuerzas, acabando por aconsejar á los jóvenes que estudien con método, distribuyendo bien el tiempo para cada asignatura y desenvolviendo al mismo tiempo que la memoria, la inteligencia, esa facultad que ennoblece al hombre y que le hace superior á todos los demas seres de la creacion.

El acto estuvo muy concurrido y presidido por el Ilustre Sr. Alcalde D. Gerónimo Escudero quien, tan luego como el Sr. Roura hubo leído su discurso declaró abierto el curso académico de 1870 á 1871.

Anteanoche, segun nos han informado, varios individuos de tropa, entraron en una casa de la calle de Cifuentes, sin otro objeto que el de insultar á dos mujeres que la habitan. Habiendo acudido algunos vecinos y dando parte al Alcalde de barrio D. Mateo Pons,

parece que este señor no practicó diligencia alguna para el castigo de los culpables. ¿Es verdad que no quiso ni siquiera apuntar los nombres para dar aviso á quien corresponde? ¿Quien entonces defenderá la tan cacareada libertad individual y al débil é inocente contra los insultos del mas fuerte?

Seguramente estamos en el tiempo de los abusos. El martes pasado mientras se cantaban maitines en la Iglesia de S. Francisco, entraron varios jóvenes con marcada intencion de hacer impertinencias, segun las muchas que repitieron, pronunciando en alta voz palabras indecorosas é indignas de toda persona bien educada, atreviéndose uno á no descubrirse. Aun no es esto todo. Avisado cortesmente por un hombre de reconocida reputacion y ejemplar conducta le contestaron audazmente que nada tenia que ver con ellos, persistiendo en sus trece. ¡Digo, si progresarán estos fulanos! Nos duele tener que hacer públicos semejantes hechos que deseáramos no se repitieran impunemente porque hasta la moral universal lo resiste. Que, ¿es lícito hacer cínico alarde de desvergüenza aun en el sagrado recinto de la casa de Dios? Prescindiendo de las creencias que pueden tener, ¿qué revela no descubrirse en un templo cuando lo efectuarán en un teatro ó reunion cualquiera de personas bien educadas? Revela que no han visto la Urbanidad ni por la cubierta.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Carlos Borromeo obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

En San Francisco continua al anochecer el devoto novenario en sufragio de las almas del purgatorio. Domingo será inmediatamente despues de visperas; y en seguida predicará de San Antonio de Padua el Rdo. D. Felipe Rochafort pbro Misionero-apostólico.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 2.
Para Huelva en lastre ber. inglés «David Evans» de 134 cap. Jan Herbert con 7 trips.

Salido-para la mar vapor de guerra «Lepanto» de 3 cañones al mando del cap. de fragata D. Jose Quintas, con 103 trips.

Dia 3.

Para Palma con efetos laud «San Antonio» de 36 ton. p. Mateo Esteva con 6 trips.

Para Gibraltar en lastre goléta inglesa «Heron» de 37 ton cap D. José Costa con 7 trip.

Para Fingal en lastre ber. idem «Favourite» de 202 ton, cap. D. E. Griffen con 9 trips.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 31 ms.—Pónese á las 4 h. 36 m.

LUNA.—Sale á las 3 h. 56 m. de la m.—Pónese á las 3 h. 6 m.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
27	763.3	22	16.5	90		8	SO fresco	4
28	765.2	22.3	16.7	73		8	NE	4

Variedades.

Ley de la rotacion de los vientos.

(Continuacion.)

Cuando el servicio meteorológico esté completamente organizado por medio de las redes eléctricas, se podrán observar todos estos movimientos é indicarnos en tiempo útil. Supongamos que reina en Francia el viento caliente de sudoeste y que la separacion de las dos corrientes se verifique en el este, en las fronteras de Rusia por ejemplo; si al dia siguiente se sabe que la línea de separacion llega á Berlin y despues á Goetinga, podrá deducirse que nos amenaza el viento frio.

Cuando el viento caliente reemplaza al frio, el cambio principia por la parte superior de la atmósfera. El barómetro comienza á bajar antes que llegue la corriente caliente, pero el termómetro no sube hasta que ha aparecido el viento. Si la corriente fria reemplaza á la caliente, los fenómenos se suceden en orden inverso; sopla el viento primero, nótese despues el movimiento del termómetro y se advierte últimamente la variacion en el barómetro.

La fuerza, el estado higrométrico y el estado eléctrico de las corrientes modifican en extremo el fenómeno, y sin embargo, la meteorología ha llegado á fijar reglas que permiten al observador aislado prever con frecuencia los cambios de tiempo. Algunas dependen de las circunstancias particulares de cada comarca, pero sumamente útil que se propagasen en todas partes los y que todas las personas interesadas en la prevencion de los cambios meteorológicos pudiesen saber fácilmente los principales instrumentos que en la tierra se ha entrado en la senda práctica observando punto, y de algun tiempo á esta parte se multiplican allí las observaciones populares, especialmente en los puertos donde los marinos les deben con frecuencia la conservacion de sus bienes y de su vida.

En 1859 el duque de Northumberland mandó colocar excelentes barómetros en catorce aldeas de pescadores de su condado, y se nombró un inspector para cuidar de su conservacion y dar instrucciones necesarias para que todo el mundo pudiera interpretar las observaciones. El Almirantazgo y la Sociedad de botes de salvamento han aplicado posteriormente esta útil institucion á casi todas las costas.

Fuera de desear que se imitara en toda parte esta excelente iniciativa de Inglaterra, y con vista al mismo tiempo propagar el conocimiento de las mejores reglas para sacar indicaciones útiles del instrumento que se observa. El sabio almirante Fitz-Roy ha compuesto un Manual que es de uso general en Inglaterra, del cual extractamos los pasages mas importantes.

(Continuara.)



SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mercadal.

Desestimada por la Excm. Diputacion Provincial la instancia que varios terratenientes en este pueblo vecinos de Mahon y de Ciudadela elevaron al Sr. Subgobernador de la Isla para que se suspendiera la cobranza del impuesto personal del año 1869-70 justa y legalmente intentada por el Ayuntamiento de mi presidencia, por medio del presente advierto a todos los que se hallen en descubierto del referido impuesto que á los tres dias de publicado este anuncio decretaré el apremio de segundo grado y dispondré la ultimacion con arreglo á Instruccion de todos los espeditos ya incohados.

Mercadal 4.º Noviembre de 1870.

El Alcalde,
Rafael Carretero.

Alcaldia de Alayor.

Desestimada por la Excm. Diputacion Provincial la instancia que varios hacendados forasteros elevaron al Sr. Subgobernador de esta Isla contra la cobranza del impuesto personal correspondiente al vencido año económico de 1869 á 70, se previene á todos los morosos al citado impuesto, que si dentro el término de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el diario «La Crónica de Menorca», no se presentan en la oficina de recaudacion calle de Sta. Rita núm. 16, á satisfacer sus respectivas cuotas, se les

espedirá el apremio arregladamente á la ley.

Alayor 4.º Noviembre de 1870.—P. A. El Alcalde 2.º—José M. Pons.

Mayoría de la Escuadra del Mediterráneo.

Existiendo algunas vacantes de fogoneros de 2.ª clase en los buques de esta Escuadra, las personas que se conceptuen con la aptitud necesaria para desempeñarlas, podrán presentarse en esta Mayoría General, donde se les enterará de las condiciones bajo las cuales pueden contratarse.—A bordo de la «Villa de Madrid.»—Mahon 28 de Octubre de 1870.—Juan Nep.º Mesia

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, periódico de Señoras y Señoritas.

Sumario de las materias y grabados que contiene el número 39, recibido por el último correo.

Tres trajes para niña de tres á ocho años.—Llamador de campanilla, hecho de cordón.—Llamador de campanilla, de cuerda.—Entredós de frivolidé.—Roseta de encaje inglés y crochet.—Encaje de frivolidé. Otomana igual al sillón confortable inglés.—Traje para niño

de seis á ocho años.—Estuche para gafas.—Encaje de frivolidé y crochet.—Alfabeto bordado para lencería.—Prendas de lencería para señoras y para hombres.

Explicacion de varios grabados.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—El martirio de una madre, novela de Enrique Conscience, traducida al castellano por la vizcondesa de Castelfido.—Frutas de cera por la baronesa de Wilson.—Poesía: Símil, por D.ª Blanca de Cassó y Ortiz.—Moisés, por don A. Almendros.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Advertencia.—Solucion al Salto de caballo inserto en el número 37.—Anuncios.

ALMANAQUE de LOS CRISTES para

1871.

4 Reales cada uno!!

Véndense en esta Imprenta.



CALENDARIO

PARA EL AÑO

1871.

Precioso cuadro lujosamente impreso, que contiene:—
 El sistema decimal.—Correspondencia de las pesas y medidas antiguas con las del nuevo sistema y vice-versa.—Estado de equivalencia exacta entre el escudo español de 10 rs. y las principales unidades monetarias que se emplean en los demás países con quienes tenemos frecuentes relaciones.—Tablas de reduccion de varas á metros; de fanegas superficiales á hectáreas; de arrobas á kilogramos; de toneladas á kilogramos; de cántaras á litros, y de arrobas de aceite á litros.—Juicio del año en verso.—Epocas célebres.—Días en que hay obligacion de oír misa y abstenerse de trabajar.—Santoral muy estenso. etc.

Se venden en esta imprenta cada uno á

6 céntimos de escudo.

AL DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones

por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

Se necesita un muchacho de unos 14 años para repartir entregas y vender calendarios, periódicos, etc., etc.

ALMACEN

de MÚSICA Y PIANOS, MADRID.

En esta imprenta se admiten pedidos y encargos á toda clase de obras de música, como son: Métodos de solfeo; Métodos de piano; estudios para piano; métodos y vocalizaciones para canto; obras varias; óperas completas para piano; óperas para canto y piano; piezas de ópera para piano; piezas escogidas de concierto para piano; walses; rigodones y lanceros; diez sinfonías célebres biblioteca clásica de los pianistas; canto y piano; música religiosa con acompañamiento

de órgano; piezas para órgano ó armonium. Además dicha empresa de Madrid tiene un buen surtido de pianos que se remitirán á provincias á precios de fábrica; se encarga de proporcionar instrumentos de toda clase tanto para orquesta como para banda militar, á precios sumamente módicos.

Para más detalles ver el prospecto que está de manifiesto en esta imprenta.

NOTA.—Los que deseen adquirir un ejemplar de la *Sonambula*, y otro de *Hernani*, para piano, están de manifiesto en la misma á 6 pesetas uno.

EL VOLUNTARIO DE CUBA.

Diario de la mañana político, económico y liberal.

consagrado principalmente á la defensa de los intereses españoles en Ultramar y órgano oficial del benemérito cuerpo de Voluntarios de la isla de Cuba.

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. JOAQUIN DE PALOMINO.

Este periódico imprime una edicion especial cada semana para los suscritores de Ultramar, recopilando en ella lo interesante de los números que diariamente publica.

Precio en provincias 24 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde estuviere manifiesto un número.

Mahon:-Imp. de M. Parpa, Ba. 4.00, 3

